Guayaquii, Mayo 3 del 2004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

VALTUM CIA, LTDA.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la Compañía VALTUM CIA. LTDA, presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2003 que resumo asi:

- a.- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales estatutarias y regianientarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- b.- La correspondencia, Libros de Actas de Junta General. Libro Talonario. Libro de Acciones, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados
- c.- La custodia y conservación de los Bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compania son idoneos
- d.- Expresamos que homos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la Ley de Compañías vigente.
- e.- Las cifras presentados en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables
- f Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.
- grando en consideración los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador
- i.- Dejo constancia de la colaboración presentada por los funcionarios y empleados de la compañía para el desempeno de mis funciones



